

	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

ACTA No: 01	COMITÉ DE EVALUACION
FECHA:	10 de octubre de 2025
	8:00 am
NATURALEZA:	Evaluación selección convocatoria pública 03 de 2025
LUGAR:	Oficina de juridica
ASISTENTES:	Mediante resolución No 315 del 09 de octubre de 2025 la gerencia designo el comité evaluador para el proceso de selección por convocatoria pública No 01-2025 el cual está compuesto por: Hoover Fernando Montoya Asesor Biomédicos Lorena Castro Asesora de Mantenimiento Juliana Arias García Jefe oficina Jurídica Christian Santofimio Cifuentes Subgerente administrativo y financiero
INVITADOS:	N/A
AUSENTES:	N/A
ORDEN DEL DÍA:	Evaluación de propuesta presentada proceso de selección por convocatoria pública No 03 de 2025
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Dentro del término fijado para la evaluación y calificación de las propuestas, los miembros del comité asesor y evaluador producen el siguiente informe de evaluación y calificación dentro de la convocatoria pública Nro. 03 de 2025, conforme al Estatuto de Contratación, siendo pertinente dejar claro que las	

	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

responsabilidades de los integrantes del comité son diferentes. En cuanto a los requisitos jurídicos y a los requisitos técnicos, financieros y factores de selección.

1. OBJETIVO DEL COMITÉ

Garantizar la evaluación integral de la única propuesta recibida en la Convocatoria Pública No. 03-2025.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA abrió el proceso de Convocatoria Pública Nro-03- 2025, cuyo objeto es: SUMINSITRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, PARA LA ESE HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS Y LOS CENTROS DE ATENCION AMBULATORIA, CONFORME LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DEL ANEXO TECNICO

La E.S.E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS, ha definido un presupuesto oficial de CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$5.987.081.736) para la contratación, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 467 de 2025, código No 2450208512003.

PROPONENTES

En la fecha y hora señalada dentro del contenido del aviso de convocatoria pública No 03 de 2025; presento oferta la empresa QUIRURGIL SAS según la constancia recibido de propuestas, en folios de la propuesta es de 3436 Folios

En el cuadro de recibo de propuestas se puede constatar que se presentó una única propuesta, a la cual se le realizó la evaluación jurídica, financiera técnica y económica como sigue:

No.	PROPONENTE
1	QUIRURGIL SAS

VERIFICACIÓN

Se da aplicación a lo establecido en los acuerdos No 05 de 2014 y 14 de 2024 así:

El Comité evaluador procede a verificar la propuesta presentada, la cual fue

	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

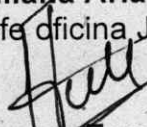
previamente analizada en su componente **JURÍDICO** por la Jefe de oficina jurídica, para lo cual se anexa concepto el cual hace parte integral de la presente acta y donde observa en la propuesta presentada por el oferente único, que cumple con el total de las condiciones jurídicas conforme a los cuadros relacionados en la evaluación donde se relacionan los documentos a evaluar jurídicamente siguiendo los parámetros de los términos de referencia del aviso de selección por convocatoria pública 03 de 2025, habilitándose desde ese aspecto.

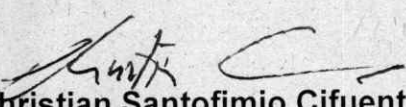
En su componente **FINANCIERO** fue revisado por el subgerente administrativo y financiero de la entidad para lo cual se anexa concepto el cual hace parte integral de la presente acta.

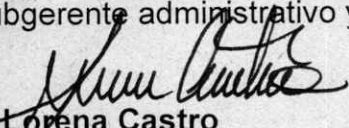
En su componente **TÉCNICO (experiencia y capacidad)**, fue revisado por el Asesor Biomédicos, Asesora de Mantenimiento, los cuales verificaron el cumplimiento de los aspectos técnicos de la propuesta y la experiencia general y específica, para lo cual se anexa concepto el cual hace parte integral de la presente acta.

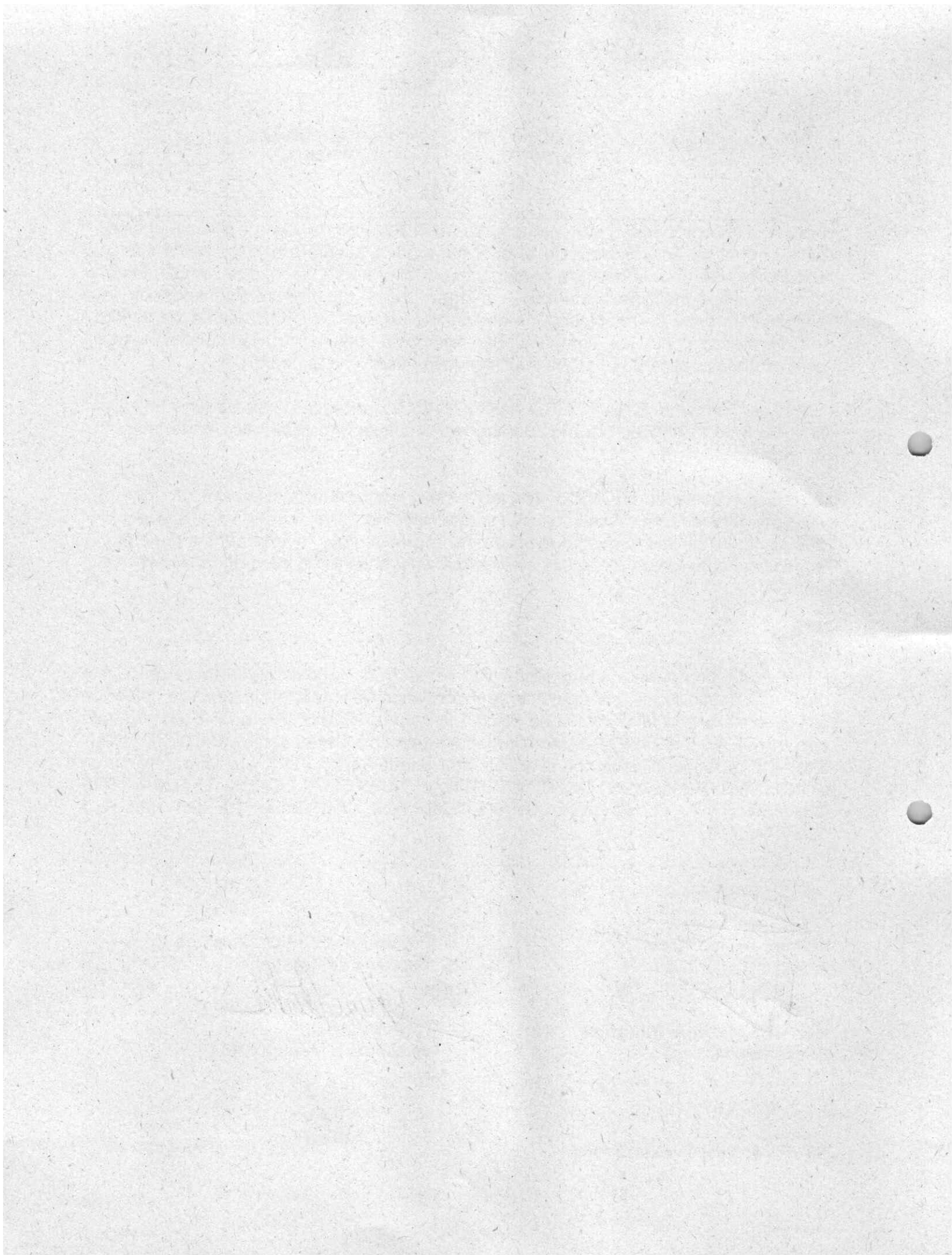
Por lo tanto, conforme al cronograma de la selección y al existir una única propuesta habilitada desde todos los aspectos se recomienda adjudicar el proceso de selección por convocatoria pública No 03 de 2025 a la empresa **QUIRURGIL SAS identificada con el NIT No 890942914-8**, representada legalmente por el señor JORGE ALONSO SALAZAR GIL identificado con la cedula de ciudadanía No 71.788.161 por un valor de **CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE.\$ 5.949.748.421.**


Juliana Arias García
 Jefe oficina Jurídica


Hoover Fernando Montoya
 Asesor Biomédicos


Christian Santofimio Cifuentes
 Subgerente administrativo y financiero


Lorena Castro
 Asesora de Mantenimiento



Revisión Jurídica, 09 de octubre de 2025

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA abrió el proceso por convocatoria pública No.03-2025, cuyo objeto es: "SUMINSITRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, PARA LA ESE HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS Y LOS CENTROS DE ATENCION AMBULATORIA, CONFORME LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DEL ANEXO TECNICO

La E.S.E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS, ha definido un presupuesto oficial de **CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$5.987.081.736)** para la contratación, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1076 de 2025 y 929 de 2025, códigos No.2320101003060101 y 21202020061189.

Dando aplicación al artículo 23 y 24 del Acuerdo No 05 de 2014, modificado parcialmente por el Acuerdo 14 de 2024 La ESE Hospital Santa Mónica público en la página web el aviso de convocatoria.

En la fecha y hora señalada dentro del contenido del aviso de convocatoria No 03-2025; se presentó una oferta a las cual se les realizara la evaluación jurídica, en aquellos documentos habilitantes de tipo jurídico.

PROPONENTE No 1

La empresa **QUIRURGIL SAS** identificada con el NIT No 890942914-8, representada legalmente por el señor JORGE ALONSO SALAZAR GIL identificado con la cedula de ciudadanía No 71.788.161, quien presento propuesta por \$ 5.949.748.421 en 3436 folios.

a)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: La carta de presentación de la propuesta se elaborará a partir del modelo suministrado en los presentes términos de condiciones (anexo no 1), la cual debe estar debidamente suscrita por el representante de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal	CUMPLE
b)	PROPUESTA ECONÓMICA detallada impresa debidamente foliada en la cual se logre evidenciar: las características de los equipos, los valores unitarios	CUMPLE
c)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Las personas jurídicas deberán acreditar su Existencia y Representación legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con	CUMPLE

Visado Gerencia

*¡Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUERADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas. Risaralda.
Colombia

	una fecha de expedición que no puede ser superior a un (1) mes en el momento de presentación de la propuesta. -La vigencia de la sociedad deberá tener un término de duración igual o superior a la del contrato y un (1) año más. Para verificar este requisito se debe anexar certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica y no podrán encontrarse en proceso de disolución, liquidación o similar ni incursas en alguna de las causales para este efecto -El objeto social de la persona jurídica proponente debe guardar relación con el objeto del contrato a celebrar.	
d)	Autorización para contratar del representante legal en caso de requerirse.	CUMPLE
e)	Fotocopia del RUT	CUMPLE
f)	Hoja de vida de la función pública de persona jurídica	CUMPLE
g)	Fotocopia del RUP vigente con una fecha de expedición no superior a 30 días, el cual deberá contener: El proponente debe estar clasificado en cualquiera de las clasificaciones dentro del R.U.P descritas en el capítulo de experiencia.	CUMPLE
h)	Fotocopia del cedula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
i)	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR PÚBLICO Y REVISOR FISCAL: El proponente deberá aportar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del contador público que certifique los estados financieros; y del revisor fiscal que dictamina los estados financieros, expedidos por la junta central de contadores, los cuales deberán estar vigentes al cierre de la presente selección abreviada.	CUMPLE
j)	Certificado de pago de parafiscales de los últimos seis meses suscrito por el representante legal y/o por el revisor fiscal si lo tuviere	CUMPLE
k)	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales de la empresa y del representante legal, además de la consulta medidas correctivas, delitos sexuales y REDAM del Representante Legal.	CUMPLE
m)	El proponente deberá diligenciar el formulario de CONOCIMIENTO DE CLIENTES Y USUARIOS - SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) mediante el cual declara que	CUMPLE

Visado Gerencia

¡Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUERADAS

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas. Risaralda.
Colombia

	los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general cualquier actividad ilícita y que los recursos recibidos del contrato que se pretende suscribir no serán destinados a ninguna de las actividades descritas, en el siguiente enlace. https://www.desqubrapp.com.co/formularios_conocimiento/responder_formulario_c/2700/255/3643/3645	
n)	Garantía de seriedad de la oferta (ORIGINAL): Para Cada proponente, sea persona natural o Jurídica, consorcio o unión temporal La garantía de seriedad de la oferta se constituye a favor de la ESE Hospital Santa Mónica, Nit No. 891.411.663-1, por 10% sobre el presupuesto oficial y con vigencia igual a cuatro (4) mes. Por el objeto de la presente Contratación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el aviso, en especial las relacionadas con la suscripción y perfeccionamiento del Contrato.	CUMPLE
o)	Certificado inhabilidades	CUMPLE
p)	Diligenciamiento compromiso anticorrupción	CUMPLE

Conclusión

Observada la propuesta presentada por el oferente único se observa que cumple con las condiciones jurídicas conforme a los cuadros anteriores donde se relacionan los documentos a evaluar jurídicamente siguiendo los parámetros de los términos de referencia del aviso de selección por convocatoria pública 3 de 2025; por lo tanto, se recomienda continuar con los siguientes criterios de evaluación.



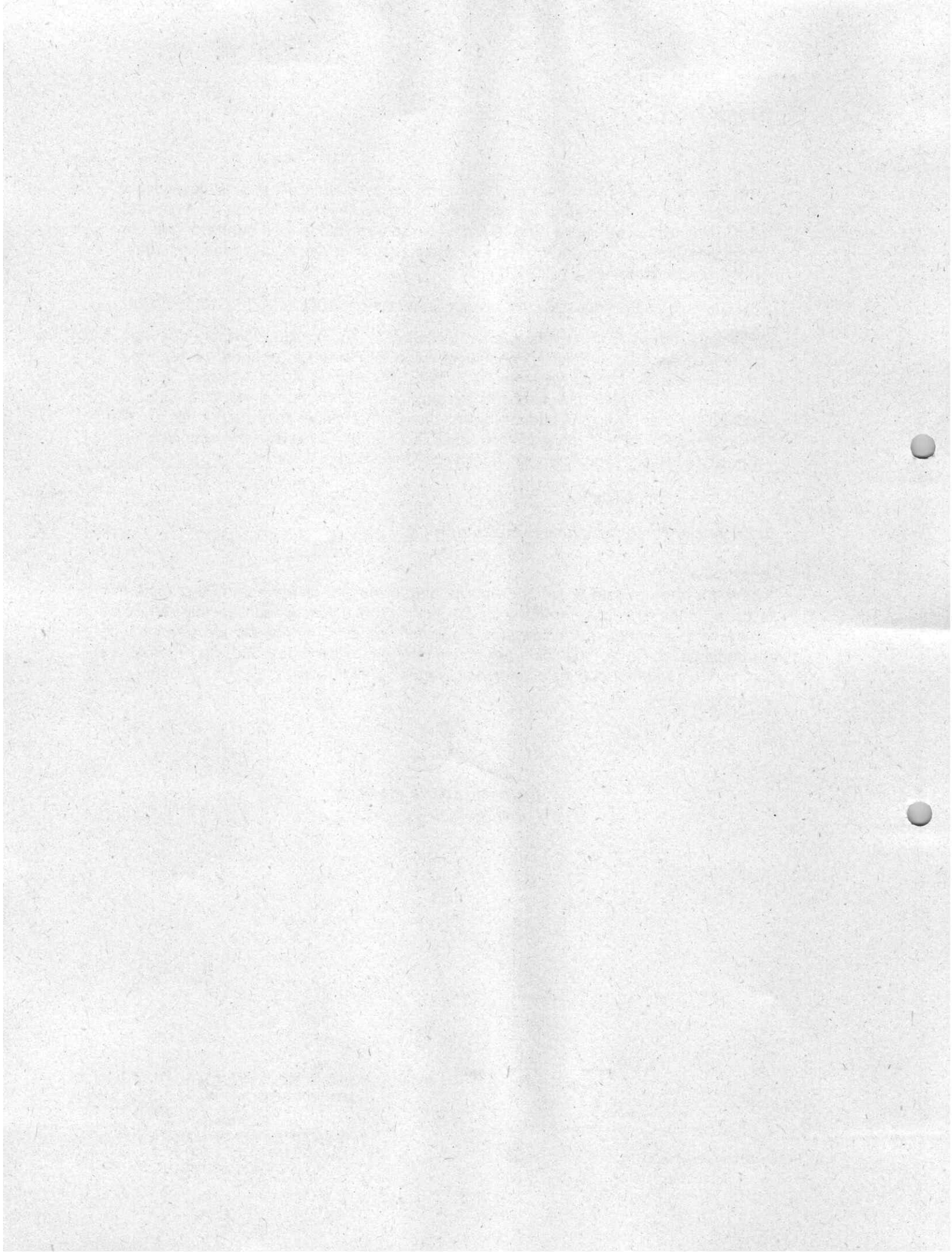
JULIANA ARIAS GARCIA
Jefe de oficina Jurídica

Visado Gerencia

¡Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUERADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas. Risaralda.
Colombia



QUIRURGIL S.A.S

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS Y LOS CENTROS DE ATENCIÓN AMBULATORIA CONFORME LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DEL ANEXO TÉCNICO.

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 03 DE 2025

NIT 890942914-8

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVOS CORRIENTE MENOS PASIVO CORRIENTE		RESULTADO
	35.947.676.000	8.379.074.000	27.568.602.000 CUMPLE

PRESUPUESTO OFICIAL **5.987.081.736** **50%** **2.993.540.868,00**

La verificación de capacidad financiera se efectuó de acuerdo al decreto 579 de 2021 donde se evaluara la capacidad financiera y organizacional de los oferentes teniendo en cuenta el mejor año fiscal del proponente de los últimos 3 años, el cual cumple con el indicador de capital de trabajo, ya que es mayor al 50% del P.O. con la información financiera del año fiscal 2024.

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE		
	35.947.676.000	8.379.074.000	4,29 CUMPLE

LIQUIDEZ PLIEGOS 4,00
El indicador de liquidez es mayor a 4

INDICE DE ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL		
	13.535.139.000	38.216.060.000
		0,35 CUMPLE

ENDEUDAMIENTO PLIEGOS **<=40%**
El indicador de endeudamiento es menor al 40%

El oferente cumple con los indicadores financieros de la convocatoria pública según la información financiera de la vigencia 2024 registrada en el RUP entregado en la propuesta folios 46-203

CUMPLE


CHRISTIAN SANTOFIMIO CIFUENTES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

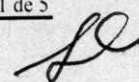
EVALUACIÓN TECNICA CONVOCATORIA PUBLICA No 03 -2025

“OBJETO DEL PORCESO: SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA E.S.E HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS Y LOS CENTROS DE ATENCIÓN AMBULATORIA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DEL ANEXO TECNICO”

**ELABORADO POR:
ING. HOOVER FERNANDO MONTOYA
MSc. LORENA CASTRO**

**HOSPITAL SANTA MÓNICA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

Dosquebradas, Octubre 2025



	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

EVALUACIÓN DE OFERTA 01 – EMPRESA QUIRURGIL NIT 890942914-8

1. Cumplimiento total de la cantidad de los equipos solicitados

La propuesta evaluada incluye la totalidad de los equipos solicitados por la Entidad, como se presenta en la tabla adjunta.

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANTIDAD
Autoclave	1
Termodesinfectora	1
Autoclave de mesa clase B	5
Ecocardiografo	1
Carro de paro	4
Desfibrilador bifasico con monitor de signos vitales integrado	1
Video laringoscopio	1
Aspirador de secreciones	1
Mesa de cirugia	1
Cama eléctrica para obstetricia	1
Camilla de transporte	7
Rayos X movil digital	1
Arco en C	1
Cama eléctrica hospitalaria	15
Cama eléctrica con báscula	1
Centrífuga refrigerada	1
Refrigerador 100 LT	2
Refrigerador 390 LT	1
Congelador 260 LT	1
Micorscopio binocular	2
DEA	2
Oxímetro de pulso neonatal	2
Unidad odontológica, incluye 1 KIT de piezas de mano	7
Carro grande de medicamentos	7
Ecógrafo portátil	1
Electroestimulador de 4 canales	6
Electrocardiógrafo	2
Ecógrafo para radiología	1

LC

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Flat panel detector	2
Hidrocolector	1
Ultrasonido dual 1 a 3 MHz	1
Electroestimulador de corriente FES	1
Electroestimulador galvánica	1
Recetoscopio	1
Monitor fetal	1
Congelador 90 LT	1
Refrigerador 270 LT	1

Con las consideraciones anteriores se califica este sub-criterio con 30 puntos.

2. Cumplimiento de especificaciones técnicas

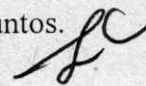
Se verifica el cumplimiento de conformidad del 100% de las especificaciones técnicas ajustadas entre los folios 544 al 3420 de la oferta presentada por Quirurgil.

Con las consideraciones anteriores se califica este sub-criterio con 15 puntos.

3. Soporte técnico y mantenimiento

- Cobertura y respuesta del servicio técnico postventa
El oferente acredita que el personal contratado para el mantenimiento y soporte técnico está contratado directamente con la empresa Quirurgil, lo que garantiza que cuentan con cobertura y respuesta de servicio técnico.
- Persona Técnico
La propuesta presenta la hoja de vida de cuatro (04) personas con profesión de ingeniero y tecnólogo biomédicos con los respectivos números de tarjeta profesional y registros Invima, para dar cumplimiento al personal técnico idóneo.

Con las consideraciones anteriores se califica este sub-criterio con 15 puntos.



	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

4. Características tecnológicas superiores

La propuesta presenta en los folios 3422 – 3423, una serie de especificaciones técnicas de equipos ofertados con mejores características tecnológicas para equipos de control especial, imagenología y esterilización.

Con las consideraciones anteriores se califica este sub-criterio con 5 puntos.

5. Propuesta económica 30 puntos

La propuesta económica se encuentra acorde con el presupuesto oficial y al ser el único oferente se le asigna la totalidad de puntos

6. EXPERIENCIA ADICIONAL 5 puntos

EL oferente demuestra experiencia adicional en un contrato por valor \$77.626.080.000

Ponderación total: 100 puntos

OFERENTES	QUIRURGIL
Propuesta técnica	60 puntos
Propuesta económica	30 puntos
Equipos con características tecnológicas superiores a las requerida	5 puntos
Experiencia Adicional	5 puntos

EXPERIENCIA (folio 433 a 526 de la propuesta) CUMPLE:

1.EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA

El proponente acredita experiencia mediante la presentación dos (02) contratos por valor de \$20.514.564.750, es decir mayor al valor del presupuesto oficial

2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA

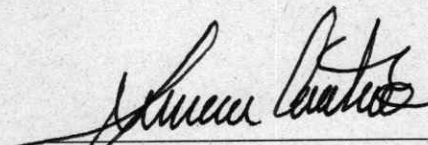
El proponente acredita que la constitución de la empresa data del año 1986 es decir cumple con el requerimiento mínimo diez (10) años de antigüedad.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

El proponente acredita una experiencia en dos (02) contratos ejecutados, por valor de \$2.700.867.859 en el que se encuentran inscritos y clasificados 11 de los códigos CUBS resaltados en el pliego y además cinco (5) de los demás descritos.



ING. HOOVER FERNANDO MONTOYA
Asesor Biomédicos
E.S.E Hospital Santa Mónica



Msc. LORENA CASTRO
Asesora de Mantenimiento

Handwritten signature

Handwritten signature